



# Orientaciones para la Cuarto Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

2

Planeación didáctica multigrado

**Escuelas Multigrado.** Educación Básica

30 de enero de 2026  
**Ciclo Escolar 2025-2026**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.  
Planeación didáctica multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2026.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Subsecretaría de Educación Básica**

Angélica Noemí Juárez Pérez

## Presentación



### **Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:**

En el segundo gobierno de la cuarta transformación el ejercicio del derecho humano a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática caracterizada por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, así como la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público.

Se trata de construir, en todos los territorios y en atención a sus características, comunidades fuertes y democráticas que se orienten a erradicar la injusticia y la desigualdad social que todavía persisten en nuestro país.

De esta manera, la acción pedagógica en la que día a día están comprometidos, se vincula a la transformación de la vida cotidiana y la ampliación de lo que a todas y todos nos permite vivir mejor.

Por ello, nuestra tarea como actores educativos en 2026, es que la autonomía profesional de maestras y maestros sea una práctica común en todos los centros y servicios de la educación básica; ello requiere de la voluntad de las autoridades educativas locales, del personal de dirección y de supervisión, así como de la decisión de las y los docentes para abordar en cada Sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) lo que pedagógica, social y culturalmente es necesario en su escuela y comunidad.

Desde la Secretaría de Educación Pública se ha trabajado para que las Orientaciones de los 17 temas propuestos para estructurar el Itinerario del CTE sean más pertinentes. En esta sesión se adicionaron insumos a los temas: 1. Pedagogías multigrado, 3. Trabajo por proyectos, 5. Evaluación formativa, 9. Reflexión sobre la práctica y 10. Trabajo con las familias. La intención es continuar acercando recursos que ayuden a profundizar en los temas y su relación con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

El fortalecimiento de los colectivos docentes y su consolidación como comunidades de aprendizaje en las que se dialoga y reflexiona en torno a la práctica pedagógica y el contexto específico en el que se desarrolla, territorializa la política educativa del Gobierno de México y propicia que la labor de las maestras y los maestros transforme desde la escuela la vida pública de nuestro país.

Que sea para ustedes y para la educación pública una excelente Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.

### **Educación para la transformación**

## Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de

otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



## Propósito

- Reflexionar y compartir estrategias para fortalecer la planeación didáctica en contextos multigrado, promoviendo un enfoque flexible, participativo y contextualizado que coloque a niñas, niños y adolescentes en el centro del aprendizaje y favorezca prácticas pedagógicas inclusivas y colaborativas.

## Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* representa un marco curricular que se alinea de manera natural con la realidad y las necesidades de las escuelas multigrado. Aunque es de observancia nacional, su estructura flexible, su énfasis en la autonomía docente y su visión comunitaria lo convierten en un instrumento idóneo para fortalecer la planeación didáctica en contextos donde conviven estudiantes de distintas fases y grados. Tal como señala el Plan, el nuevo enfoque curricular propone “una verdadera unidad nacional desde la diversidad de sus grupos, organizaciones, pueblos y sujetos” (SEP, 2024, p. 9), lo que permite construir propuestas pedagógicas situadas, pertinentes y democráticas.

El reconocimiento explícito de la educación multigrado dentro del Plan es un paso decisivo para su fortalecimiento institucional. En este marco, la planeación didáctica multigrado adquiere una relevancia central. El Plan promueve la autonomía profesional del magisterio como la base para diseñar procesos de enseñanza que respondan a la diversidad del aula. Define dicha autonomía como la capacidad de “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10).

El Plan de Estudio, enfatiza que las y los docentes pueden también ajustar los criterios de evaluación, la didáctica de su disciplina y el trabajo interdisciplinario. Para el profesorado multigrado, esta autonomía no es solo un principio, sino una herramienta imprescindible para elaborar planeaciones flexibles y diferenciadas que respondan a los distintos niveles de aprendizaje en un mismo grupo.

De igual forma, impulsa una visión de la escuela como espacio comunitario y colaborativo, lo que amplía las posibilidades de la planeación multigrado. Considera a la escuela como el “núcleo de las relaciones pedagógicas” (SEP, 2024, p. 77) y sostiene que el aprendizaje debe anclarse en problemáticas y saberes locales.

Este enfoque comunitario convierte a la planeación didáctica en un proceso dinámico, donde los proyectos de aula se diseñan a partir de temas significativos para el entorno.

Así, las y los docentes pueden generar actividades integradoras en las que participen estudiantes de diferentes edades, grados o niveles, quienes colaboran en la construcción de conocimientos contextualizados.

Un elemento esencial para fortalecer esta planeación flexible es el proceso de codiseño curricular, que transforma el *Programa Sintético* en un *Programa Analítico* adaptado a las realidades locales. Este proceso permite incorporar “problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular” (SEP, 2024, pp. 155). En contextos multigrado, el codiseño se traduce en la posibilidad de diseñar proyectos interdisciplinarios que integren los contenidos de distintos niveles y campos formativos, ajustando la profundidad y la complejidad de las actividades según las capacidades y avances de cada estudiante.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 se consolida como un aliado estratégico para la planeación didáctica multigrado, al ofrecer una estructura curricular que reconoce la diversidad, fomenta la autonomía docente y se nutre del contexto comunitario. A través del codiseño curricular, las fases de aprendizaje y los ejes articuladores, las y los docentes cuentan con recursos concretos para diseñar experiencias flexibles, inclusivas y contextualizadas. De este modo, la planeación multigrado se resignifica como un proceso creativo y colaborativo que potencia la equidad educativa y transforma la diversidad del aula en una fuente de aprendizaje significativo.

## Insumos



### Documento

**LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA MULTIGRADO: SEMILLA DE LA ESCUELA VIVA**

Arely Hernández Mendoza  
Docente multigrado de primaria indígena  
Estado de Hidalgo

**1. Introducción: La planeación didáctica multigrado**

**La planeación didáctica multigrado nos define como docentes.** Es decir, en ella se concreta la perspectiva que se tiene para la enseñanza, estableciendo las estrategias y procedimientos que se implementan para lograr la visión graduada en la toma de decisiones o desde la prenda naturalidad del niño. La planeación didáctica multigrado no es una receta rígida, puede ser una ruta con propósitos definidos, pero flexible, en donde los niños y niñas son los protagonistas, porque planear las actividades es algo más que organizar el tiempo y el espacio, es darles sentido a las acciones. Cierto es invitar a los niños y niñas a habitar el espacio escuela y no como receptores.

En el año de estudio 2023 se reconoce la autonomía profesional como aquella en la que se permite a cada maestra y maestro, tomar decisiones respecto a cómo organizar la enseñanza, ya sea por disciplinas o de manera interdisciplinaria, con énfasis en el diseño de actividades situadas en su entorno.

De esta manera se concibe a la planeación didáctica como un proceso flexible de toma de decisiones articuladas a través del cual se describen las etapas, las acciones y los elementos que se requieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se reconoce que la planeación didáctica en su acción de planificar es conceputualizada como una receta que tiene que llevarse exactamente en el aula, situación que no es así, debido a que es una receta que se elabora en función de las necesidades del contenido y las maestras y maestros, es dinámica e inesperada, por lo que la planeación didáctica se construye y reconstruye antes, durante y después.

### La Planeación Didáctica Multigrado: Semilla de la Escuela Viva

Arely Hernández Mendoza. (2025)

En este texto la autora presenta una propuesta para la planeación didáctica en contextos multigrado, destacando su papel fundamental como semilla de una escuela viva y democrática. Se enfatiza que la educación en estas aulas debe concebirse como un proceso flexible y colaborativo, donde tanto las maestras y los maestros como las alumnas y los alumnos aprenden de manera mutua, enriqueciendo la experiencia educativa mediante prácticas que valoran los saberes de la comunidad y fomentan la participación activa de todas y todos sus integrantes.

Asimismo, el texto aborda los retos que enfrentan las escuelas multigrado, tales como la invisibilidad curricular y las desigualdades en infraestructura y recursos. Plantea que la planificación debe partir de una lectura atenta de la realidad local, lo que permite contextualizar y codiseñar los Programas Sintéticos para que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo así una enseñanza inclusiva y significativa. También se reconoce la utilidad de instrumentos como el Programa Analítico, el cual facilita la organización curricular ajustada a las particularidades del entorno.

Finalmente, el documento subraya que la planeación didáctica en estos contextos no debe entenderse como una receta rígida, sino como un proceso dinámico y en continua construcción. En este proceso, la autonomía profesional de las maestras y los maestros, así como la participación activa de las niñas, niños y adolescentes, son elementos esenciales para promover una educación más igualitaria, participativa y centrada en un aprendizaje vivo. La adopción de enfoques por proyectos y de una evaluación formativa se presentan como estrategias clave para romper con la fragmentación disciplinaria y fortalecer una escuela que fomente el diálogo, la reflexión y la acción comunitaria.

## Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2008). *Planificar la enseñanza: Tramas y alternativas*. Granica.
- Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa: Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas*. Morata.
- Hernández, F. & Ventura, M. (1998). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: El conocimiento es un caleidoscopio*. Ice-Graó.
- Juárez Bolaños, D. & Lara Corro, E. S. (2008). Procesos de enseñanza en escuelas rurales multigrado de México mediante Comunidades de Aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 149-164. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2018.31.009>
- Red Temática de Investigación de Educación Rural. (s.f). *Repositorio RIER*. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/>
- Santos, L. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: Especificidades didácticas de la escuela rural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15(2), 71-91. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev152ART5.pdf>
- Torres Santomé, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrado*. Morata.

## El Proceso de Mejora Continua

La fase de seguimiento del Proceso de Mejora Continua implica un monitoreo de la implementación de las acciones programadas, el cual se realiza con regularidad, en los tiempos que cada colectivo defina. Este monitoreo contribuye a identificar dificultades, obstáculos, resistencias, necesidades de clarificación de los objetivos y metas o bien, necesidades de apoyo o formación. Al mismo tiempo sirve para conocer los avances en las metas y la consecución de los objetivos planteados.

Para realizar el seguimiento es importante contar con información sobre la implementación de las acciones, preferentemente, sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela para su análisis en el colectivo docente.

Se propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca del seguimiento a su Proceso de Mejora Continua; algunas preguntas que podrían plantearse son: ¿qué avances tenemos en las acciones de nuestro Programa de mejora continua?, ¿qué información tenemos para dar cuenta de nuestros avances?, ¿qué facilitó los avances en la implementación?, ¿qué obstáculos enfrentamos?, ¿cómo se involucró el colectivo docente en la implementación?, ¿las y los integrantes del colectivo tienen claridad acerca de las acciones planteadas y el sentido de realizarlas?, ¿qué apoyos requieren para mejorar la implementación de las acciones?

A partir del análisis, se sugiere identificar las acciones o metas de su Programa de mejora continua que requieren ajustarse (en cuáles se presentaron los mayores desafíos, en cuáles no hubo avances) y el tipo de modificaciones que son necesarias (acciones, tiempos, recursos, indicadores, entre otros). Realicen los cambios que sean pertinentes.

## Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

## Estrategias Nacionales



### Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la convocatoria permanente de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio colectivo para compartir saberes docentes situados, prácticas pedagógicas, proyectos, materiales, producciones escolares y experiencias que surgen del trabajo cotidiano en las escuelas multigrado.



### Vive saludable. Vive Feliz



A partir del 12 de enero se reanudaron las visitas de las brigadas de salud, si su escuela aún no ha sido visitada, pronto una brigada acudirá. Se solicita su colaboración para gestionar con madres, padres de familia o tutores los consentimientos informados y recordarles que el día de la visita del personal de salud, su hija o hijo acuda a la escuela para no perder su derecho de ser valorado.

Si la brigada ya asistió a su escuela les pedimos invitar a las familias a atender las recomendaciones del **Informe de Resultados**, para que lleven a sus hijas e hijos a las clínicas de salud y reciban atención gratuita, orientación nutricional, revisión bucal o sus lentes en caso de ser necesario.



### Semilleros de la Honestidad. Porque los valores se siembran y cultivan desde temprana edad



A las educadoras y los educadores de preescolar les invitamos a explorar la página web de **Semilleros de la Honestidad**, una iniciativa de colaboración entre la SEP y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para fomentar los valores cívicos en niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Visiten la página y descubran materiales complementarios diseñados para acompañar

a docentes y familias en la formación de valores y la reflexión ética desde las primeras infancias. Porque los valores se siembran desde temprana edad y la mejor forma de prevenir la corrupción es fomentando una cultura de la honestidad.



Síguenos en nuestras **redes sociales**



Visita nuestra **Página Web**



Gobierno de  
**México**

# Educación

Secretaría de Educación Pública



Educación  
Multigrado



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**